

# SINOT 2018

BOLETÍN INFORMATIVO

## SEGURO DE INCAPACIDAD NO OCUPACIONAL

La campaña de Seguro por Incapacidad No Ocupacional Temporal (SINOT) para el período 2018-2019 ya comenzó, y en Myriad Benefits queremos ayudarle identificando mejores opciones a las que ofrece el Departamento del Trabajo del Gobierno de Puerto Rico.

Dentro de la amplia gama de servicios que Myriad Benefits ofrece, está la cubierta de SINOT. La Ley 139 (SINOT) es un programa que paga beneficios a los trabajadores asegurados que han perdido sus salarios como consecuencia de una incapacidad ocasionada por una enfermedad o lesión que no está relacionada con el empleo ni con un accidente de automóvil. Podemos buscar alternativas en el mercado y así mejorar:

- BENEFICIOS
- TARIFAS
- APOYO AL PATRONO CON TRÁMITES CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE SUSCRIPCIÓN Y CON LAS GESTIONES RELACIONADAS AL TRÁMITE DE RECLAMACIONES
- APOYO AL EMPLEADO CON LAS GESTIONES RELACIONADAS AL TRÁMITE DE SU RECLAMACIÓN

HEMOS COMENZADO NUESTRA CAMPAÑA DE SINOT CON EL COMPROMISO QUE NOS CARACTERIZA DE ORIENTAR Y OFRECERLE A NUESTROS CLIENTES LA MEJOR ALTERNATIVA EN EL MERCADO



-MIGUEL FIGUEROA  
Presidente y Socio  
Myriad Benefits

De estar interesado en nuestros servicios le invitamos a comunicarse con nuestras oficinas al **787.765.5554** o a nuestra área de servicios especializados al **1.877.969.7423**; o por correo electrónico a la dirección **seguros@emyriad.com**.

De igual forma, adjunto a esta comunicación encontrará el formulario a completar para la cotización de SINOT. Estamos en la mejor disposición de ayudarle y trabajarle éste y otros beneficios. Nos reiteramos a sus órdenes.